

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2005 *Resolución de 4 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 264, de 16 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas pertenecientes al Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Dos plazas de Arquitecta/o, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Una plaza de Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Una plaza de Procurador/a de los Tribunales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Una plaza de Psicóloga/o, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Una plaza de Psiquiatra, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Una plaza de Técnica/o Superior Sociocultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Diez plazas de Técnica/o Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 19, de 25 de enero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 4 de febrero de 2021.—El Concejal Delegado de Personal, Alfonso Mendoza Trell.